



## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE PARTICIPES DE LA COMPAÑÍA AGROOLIAR CIA. LTDA.

En la ciudad de Santo Domingo, en la Parroquia. Abraham Calazacon Calle AV. de Los Colonos S/n y Severino Fiorini, el 26 de marzo del año dos mil diecinueve, a las catorce horas, quince minutos, se reúnen los siguientes participes: la señora VALDEZ CALERO MAYRA CONSUELO poseedora de doscientas setenta y cinco participaciones de un dólar cada una que equivale a doscientos setenta y cinco dólares americanos y el señor VALDEZ CALERO MIGUEL BENIGNO poseedor de setenta y cinco participaciones de un dólar cada una que equivale a setenta y cinco dólares americanos, en total poseedores de 350 participaciones de un dólar cada una que equivale a trescientos cincuenta dólares Americanos. Los Accionistas reunidos conforman el 87.50 por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Participes; Preside la junta, la señora **VALDEZ CALERO MARIA JACQUELINE**, Presidente de la compañía, y actúa como **SECRETARIO** de la Junta la señora: **VALDEZ CALERO MAYRA CONSUELO**, Gerente General de la empresa.

La Presidente dispone que el secretario de lectura al orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2018.
4. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

**La Junta en conocimiento y aprobación del orden del dia decide tratarlo. –**

**PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.-** el secretario de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2018, por lo que solicita a la Junta la aprobación del presente orden de dia, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores accionistas, aprueba el Informe del Gerente General.



Parroquia: Abraham Calazacon, Av. De Los Colonos S/n y Severino Fiorini  
Santo Domingo - Ecuador  
Teléf.: (05) 2700 433 / 0986705518  
E-mail.: [agrooliarcialtda@gmail.com](mailto:agrooliarcialtda@gmail.com)

---

**SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**- Por secretaria se da lectura al informe de Comisario de la Compañía, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores accionistas, aprueba el Informe del Comisario.

**TERCERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2018.**- El Secretario procede a dar lectura tanto del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los mismos, la junta no tiene ninguna observación al respecto, por lo tanto de manera unánime proceden aprobar el presente orden del dia.

**CUARTO: RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2018.**- La Junta de manera unánime decide que las utilidades del ejercicio fiscal 2018 se registren en utilidades acumuladas.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las dieciséis horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.

---

-Secretario de la Junta  
- Participe

-Presidente de la Junta

---

- Participe